



Estimada Letrada o Letrado de la Administración de Justicia:

En el marco del contrato del servicio bancario de apertura y gestión de las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales, suscrito entre el Ministerio de Justicia y Banco Santander, la entidad bancaria debe someterse anualmente a una medición de la calidad del servicio prestado.

Uno de los aspectos a valorar es la percepción del servicio recibido por parte de las personas intervinientes en las cuentas, en especial los Letrados y Letradas de la Administración de Justicia, en variables tales como la formación recibida, el funcionamiento de la aplicación informática de gestión de las cuentas, el servicio recibido en las sucursales y el funcionamiento de los centros de atención a usuarios.

La medición de la percepción del servicio recibido por parte de las Letradas y los Letrados de la Administración de Justicia la va a llevar a cabo EY, consultora independiente al Banco Santander y al Ministerio de Justicia. La medición se realiza en todo el territorio nacional.

Se solicita su colaboración completando el cuestionario de satisfacción al que se puede acceder a través de la siguiente dirección (puede acceder directamente al enlace pulsando control + clic de ratón):

https://globaleysurvey.ey.com/jfe/form/SV_24tPisaWhPoSmBU

El cuestionario no incluye datos personales, y toda la información se tratará de forma anónima y totalmente confidencial por personal de EY.

Una vez completado el cuestionario pulse el botón de Finalizar y la información facilitada será volcada de manera automática al sistema de EY, quien procederá a su análisis, no siendo necesario su envío por otros medios.

Se agradece de antemano su colaboración.

Atentamente.

EL SECRETARIO GENERAL
Manuel Olmedo Palacios

		Código Seguro de verificación:	PF: 9yRG-RATT-eq7Q-XLzk	Página	1/1
		FIRMADO POR	MANUEL OLMEDO PALACIOS (SECRETARIO GRAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL SER PÚBL DE JUS) MARIA MAR BARBERO PEREZ (DIRECTORA DE GABINETE)	Fecha	28/10/2022 28/10/2022
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:9yRG-RATT-eq7Q-XLzk					